

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1212/26

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE CASTILLA Y LEÓN****A N U N C I O**

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 29 de mayo de 2026, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Art.º 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Art.º 4 del Reglamento de Jueces de Paz (BOE 13.7.1995), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de ÁVILA

Población	Cargo	Nombre
AVELLANEDA	TITULAR	JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍN
FUENTE EL SAUZ	TITULAR	ÁLVARO LÓPEZ MARTÍN
HIJA DE DIOS, LA	TITULAR	ANDRÉS GÓMEZ GALÁN
HIJA DE DIOS, LA	SUSTITUTO	JULIO GARCÍA HERNÁNDEZ
MUÑOGRANDE	TITULAR	ESPERANZA HOLGADO ALONSO
NARROS DEL PUERTO	TITULAR	JOSÉ JIMÉNEZ MELÉNDEZ
RASUEROS	SUSTITUTO	SILVIA ÁLVAREZ NOVILLO
SALVADIÓS	TITULAR	FRANCISCO JAVIER VAREZ DE CASTRO
SOTALBO	SUSTITUTO	PALOMA DEL PILAR ÁLVAREZ JIMÉNEZ

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán "posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante Presidencia del Tribunal de Instancia del Partido Judicial, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, a 2 de junio de 2026.

La Secretaria de Gobierno, *María Teresa de Benito Martínez*.